https://info.nodo50.org/2-de-diciembre-consulta-en-Madrid-monarquia-republica.html

2 de diciembre: consulta en Madrid monarquía / república

- Noticias - Noticias Destacadas -

Fecha de publicación en línea: Martes 27 de noviembre de 2018

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

La iniciativa Consulta Popular Monarquía o República arrancó a principios de este año de diversos colectivos vecinales y sociales que creíamos necesario plantear en la calle, en medio de nuestros pueblos y barrios, una pregunta que nos han sustraído SIEMPRE y que cada vez cobra más protagonismo en medio de la crisis política y social que padecemos: qué forma de organización política, qué modelo de Estado queremos para nuestro país….

Nuestra propuesta era formar asambleas locales que impulsasen el debate en torno a qué y cómo podemos ejercer plenamente nuestro derecho a decidir sobre esta cuestión y sobre cuantas otras afecten nuestro vivir. Decidir es el derecho básico y definitorio de una democracia, y los derechos se conquistan ejerciéndolos.

Queremos un nuevo modelo de democracia: una democracia participativa. En el que la ciudadanía tome la palabra, **sin intermediarios**.

El día 2 de diciembre **unas 100 mesas de votación se desplegarán por 50 barrios y pueblos de Madrid**, como Arganzuela, Carabanchel Alto y Bajo, Lavapiés, Latina, Tirso de Molina, Tetuán, Vallecas, Pueblo de Vallecas, Usera, San Fermín, Orcasitas, Leganés, Parla, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y otros. También en Talavera de la Reina (Toledo) y Miranda de Ebro (Burgos). Los puntos de votación se harán públicos en nuestra web. **Más de 500 personas voluntarias, agrupadas en 15 asambleas locales, se movilizarán** para materializar y asegurar la Consulta Monarquía o República con una pregunta y un protocolo comunes. Con ello buscamos dar un paso más en la reivindicación de un referéndum institucional y vinculante, con todas las garantías democráticas, para elegir la forma de estado.

Monarquía o República no es una pregunta caprichosa: necesitamos encontrar un marco democrático en el que las aspiraciones sociales de la mayoría de nosotras, hoy en gran parte insatisfechas, y nuestra voluntad libremente expresada sean los ejes determinantes de la política de cada día.

Este es un proceso apenas iniciado pero que se extiende rápido, porque responde a una demanda social profunda. **Somos un movimiento no partidista, independiente y asambleario**, abierto a la libre participación de todas las personas que compartan unos objetivos democráticos elementales:

1. Parar los pies a la dictadura asfixiante de la banca, las grandes fortunas y las empresas del IBEX. 2. Poner el futuro de la mayoría social en manos y al servicio de la mayoría social. Queremos potenciar la sociedad civil organizada, reforzar los movimientos sociales como sujetos protagonistas y decisorios de la democracia en todos sus ámbitos.

Cuatro días después de estas Consultas, se celebrará oficialmente un nuevo aniversario de la beatificada Constitución del 78. Una vez más, la monarquía y el rey serán presentados como lujosos iconos de nuestra democracia, como elementos insustituibles del orden social, pero tendrá que ser la ciudadanía la que haga balance de hasta qué punto quiere o no que las cosas sigan como están. El día 2 tendrá oportunidad de lanzar un mensaje.

Llamamos a participar a todas las mujeres, a todos los hombres, a todas las personas jóvenes y mayores que crean que tienen derecho a decidir cómo debe ser nuestro país, **sea cual sea la opción que libremente decidan legitimar con su voto**.

Copyright © Nodo50

¡Queremos tomar la palabra! ¡Que nadie hable en nuestro nombre! **¡Exigimos la convocatoria de un referéndum institucional y vinculante sobre la forma de Estado!**

Madrid, 19 de noviembre de 2018

Coordinadora de Asambleas por la Consulta Popular Monarquía o República

www.monarquiaorepublica.org

Busca la mesa más próxima para votar

Comunicado de prensa de las mujeres que participamos en las consultas populares que se van a realizar el 2 de diciembre en diversos barrios y pueblos de Madrid

"La única manera de madurarse para el ejercicio de la libertad es caminar dentro de ella". Clara Campoamor

En un día como hoy, por primera vez las mujeres de este país pudieron ejercer el derecho al voto en todo el territorio español. Fue en las elecciones generales celebradas el 19 de noviembre de 1933. Este es uno de lo motivos por los que hoy estamos aquí nosotras presentando esta iniciativa. Estamos en un momento, al igual que hace 85 años, en el que podemos ganar todas y todos en dignidad como sociedad y eso pasa por conquistar derechos como el de elegir la forma de Estado.

Las feministas somos republicanas, en primer lugar por una elemental cuestión de democracia. Que la jefatura del estado esté condicionada por la sangre y la herencia no es compatible con la sociedad de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales que promovemos.

Por otra parte, la República ha sido, en España, la forma de estado que ha permitido a las mujeres luchar por la consecución de derechos, como el voto en el 31, así como sentirnos ciudadanas de pleno derecho. También en educación las mujeres vivimos un momento histórico y fecundo con la República, consiguiendo que las niñas aprendieran las mismas cosas y en igualdad de condiciones que los niños, aumentando la tasa de mujeres alfabetizadas y, en general, promoviendo una mayor incorporación de las mujeres en todos los ámbitos educativos.

La constitución del 78, que restauró la monarquía, fue un texto que sólo tuvo padres, ninguna mujer participó en su redacción y fue calificado por el feminismo del momento como "machista y patriarcal". Se animó a las mujeres a no prestar apoyo a dicho texto por muchos motivos y entre ellos el artículo 57, que daba prioridad al varón sobre la mujer en el acceso a la jefatura del Estado.

Los evidentes casos de corrupción, su relación con dictaduras y ventas de armas o el origen franquista de su implantación no hacen sino negar aún más la legitimidad de la monarquía.

Esto no significa que las feministas demos un cheque en blanco a una forma de Estado republicana. Aspiramos a una república antipatriarcal que abra un marco constituyente donde se planteen cuestiones que están por resolver: una red pública de cuidados a ascendientes y descendientes, educación colectiva y pública de los menores, debate sobre el valor de la reproducción y los cuidados y su importancia en la economía social, etc..

Llamamos a las mujeres a participar en esta consulta porque los derechos no se conceden, se conquistan, pero en

Copyright © Nodo50

un contexto de libertad, igualdad y sororidad será más fácil.

[Impossible de lire la video]

19 de noviembre: Rueda de Prensa República, Monarquía: Nosotras decidimos

Copyright © Nodo50